



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO DIECISIETE LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

AUTO PONE EN CONOCIMIENTO							
FECHA	VEINTISIETE (27) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022)						
RADICADO	05001	31	05	017	2015	00803	00
EJECUTANTE	MARÍA ELOISA ARENAS QUINTERO C. C. 43.091.666						
EJECUTADO	CLAUDIA PATRICIA CÓRDOBA MAZO C. C. 43.587.460						
PROCESO	EJECUTIVO LABORAL CONEXO 2013-00755						

En el presente proceso ejecutivo laboral, se pone en conocimiento de las partes la respuesta obtenida al oficio No. 600 dirigido a Transunión. Lo anterior para lo que estimen pertinente.

[Respuesta Transunión.](#)

NOTIFIQUESE POR ESTADOS,

**GIMENA MARCELA LOPERA RESTREPO
JUEZ**

Firmado Por:
Gimena Marcela Lopera Restrepo
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Laboral 017
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **927b10ba9e40329184d5313f31ba151947f6a2181207eca5d338be023b83a77a**

Documento generado en 27/09/2022 01:32:08 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>